DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No:	5600079773	**Fecha de Contab.:**	19.03.2025
Beneficiario:	11441345594 LEYDA CRISTINA CORTES PALMA	**Estado de Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	1.210.17.13-3481	**Página:**	1 de 1
Elaboró:	Liliam María Lucumí Ávila		
Plazo:	30.05.2025		
CPC:	83111		

Descripción

1.210.17.13-3481 CONTRATO DEL 11 MARZO 2025 . OBJETO:
'PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".# #'
1.210.17.13-3481 CONTRATO DEL 11 MARZO 2025 . OBJE

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 12.000.000 COP

Apropiación Presupuestal:
1232290501/1105/2320202008/3224010010100000/PI32-102505/1/1/01/04 Partici y dere de explo Monopo Pref Educ/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Construyendo y Mejorando/EFECTUAR SEGUIMIENTO A LOS AJUSTES DE LOS PROYE

Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 5500005977

Programación PAC

MAR : 4.000.000 COP ABR : 4.000.000 COP MAY : 4.000.000 COP

Elemento PEP: PI32-102505/1/1/01/04
Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de DOCE MILLONES PESOS
Valor: 12.000.000 COP

Ordenador del Gasto OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA C.C.: 31.93[illegible]501		Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER

1012778